

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de El Constitucional Dinástico en carta certificada. Se admiten remitidas y comunicadas á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redaccion y administracion de El Constitucional Dinástico se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3 principal.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.—En esta ciudad, en el año 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 1.75.—Tasando que girar contra los suscritores, 6.25.—Exterior, 1.75.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.49 á los suscritores y 0.35 á los no suscritores.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

AÑO XX.—(TERCERA EPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 12 DE MARZO DE 1886

Número 6.230

### SECCION DE RECLAMOS.

#### LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS



Coracion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente intruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

**RODRIGUEZ HERNANDEZ,**  
FARMACEUTICO,  
calle Mayer, número 22, ALICANTE.

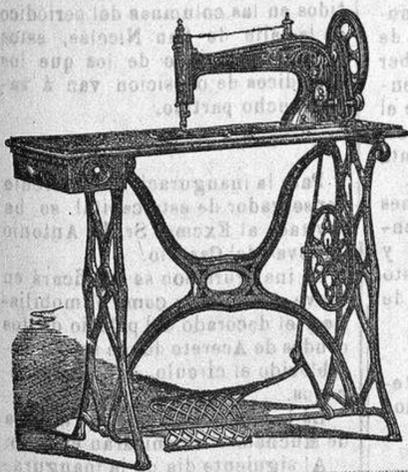
### FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE **DON CARLOS JOSÉ BELLIDO**  
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

•eringas, Irrigadores,  
Bragueros, Biberones,  
Botiquines, Gasógenos,  
•eñidores, Almohadillas.

y muchísimos otros articulo citados en el nuevo *Catálogo Ilustrado*, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II



**MAQUINAS PARA COSER, Singer.**

Unica Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

### LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Gádiz y Sevilla; á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal dosados preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido clorhídrico. Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato de cal, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicinal.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, la supuracion de larga duracion, en los estados nerviosos, las tísis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre.

PRECIO 40 RS. FRASCO.

**A. GUILLEN LOPEZ,**  
Quincalla.  
Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrietas.  
Bastones.  
Bujías.  
Bules.  
Plumeros.  
Anticuchos.  
Grifos metal.

Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramohala.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.

Corta pit mar.  
Lancetas.  
Pelnas.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Patatas.

maletas.  
Sombrietas.  
Planchas vapor.  
Idem ordinaris.  
Grifos superiores.  
Ala-mantas.

Berbiques.  
Permones.  
Gubias.  
Robores.  
Escudriñadores.  
Cuchillas.

Guilanes.  
Tenazas.  
Alicates.  
Cortafitos.  
Visagras.  
Limas.  
Escobinas.  
Sierras.  
Serruchos.

Verdugos.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Triángulos.  
Barranas.

Anclas.  
Hachas.  
Garlitos.  
Cepillos.  
Junteros.

Gran surtido de ferreteria  
Permitos de todos tamaños.  
Visagras ó frontinas de todas dimensiones.  
Pasadores de tabillo, desde 4 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todas tallas.  
Mabos.  
Pleaportos para ventanas y vidrieras.  
Carraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**GARBANZOS**  
legítimos de Fuente-Saoco, de enormes tamaños y finísima coadura, sus precios 10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba, y los llamados padres á precios económicos con relacion á tan excelente calidad.

Jamonos.—Abundante surtido de los afamados gallegos, extremeños y otros que se expenden á precios anamamente económicos.

El mejor salchichon de Wich á 22 rs. kilo 1.ª calidad, y á 21 id. id. el de 2.ª id.—Los mejores quesos de bola á

17 rs. pieza y 10 rs. kilo.—El tocino superior á 6 1/2 rs. kilo.—La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de Suecia, ó sea la mejor que hasta el dia se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.ª á 4 id.—En licores, vinos generosos y extrajeros, tengo el mayor surtido, y los precios más reducidos con relacion á sus respectivas clases.  
En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA  
TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander á la Coruña.  
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA  
con escalas en  
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y servicio á HONOLU y CEBU.

SALIDAS MENSUALES  
El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona, el dia 1.º de Marzo.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.  
LÍNEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el 1.º de Abril de 1886.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edicion económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCO, Constitucion, 11.

JUAN ALTED NAVARRO,  
DECANO DE PROCURADORES.

Se ha trasladado á la plaza de Ramiro, número 7, cuyo despacho ofrece á sus clientes, amigos y demás que gusten honrarle con su confianza.

AVISO.

Se necesita un dependiente que sepa su obligacion para una casa de comercio.  
Darán razon en la calle de San Francisco, número 12.

### AL BELLO SEXO.

DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que esquistar inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de cuatro ó cinco minutos, es suficiente para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lisa, sin producir la menor molestia, marchas ni excitacion en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco. Depósitos: Farmacia R. Hernandez, calle Mayor, núm. 2; Alicante y Mayor 27 y Serrano 41 Madrid.

GINNASIO HIGIENICO  
22 Castaños, 22  
HORAS DE CLASE  
De niñas, de 12 á 1 de la mañana.  
De niños, de 5 á 7 de la tarde.  
Clases especiales.

CASA DE COMISION  
CONSIGNACION Y TRÁNSITOS  
J. MALUENDA VICENC.  
EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías, que le son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conspara unificar estos líquidos.  
Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15,000,000 del rancos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cotte, Marsella, Paris y otros puntos de Francia.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres Carratalá, Martinez, sucesor de Gossart, y Reus, á 5 pesetas ejemplar.  
Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietario D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado el tísico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacabaita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es buena para nutrir y fortalecer el sistema. Tambien es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao como un remedio para la tos, la tísis y enfermedades de la garganta; es sin rival; cura la tos más perversa y alivia la tísis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañia, en Barcelona.

Para los niños enflaquecidos y delicados a causa de la denticion ó otra enfermedad cualquiera, nada les restauraria tan pronto como la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es buena para nutrir y fortalecer el sistema. Tambien es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao como un remedio para la tos, la tísis y enfermedades de la garganta; es sin rival; cura la tos más perversa y alivia la tísis.

Alicante 13 de Marzo de 1886.

¿DE QUIEN SERÁ LA CULPA?

Como cumple el gobierno sus compromisos, lo dice bien alto la sinceridad electoral que es practicando y su conducta correctamente ajustada a la ley, y que está siendo la admiración de propios y extraños.

«El Liberal.»

Tenemos necesidad de creer en esto, ya que nada existe tan doloroso como la estorsión que en nuestra alma produce el desencanto. Tener fe en las ideas y confianza en los hombres llamados a interpretarlas, es el complemento de la felicidad. La sublime religión del crucificado adquiere á nuestros ojos proporciones gigantescas, en tanto que el sacerdocio encargado de hacer cumplir los preceptos á que deben ajustarse los actos de nuestra conciencia, comienza por dar ejemplo sometiendo la suya á las leyes mas severas de la moral. En política tambien, los sacerdotes de las ideas, deben rendir fervoroso culto al código que es en lo civil la religión escrita de los pueblos. Así, pues, si los hechos y los procedimientos, como dice «El Liberal», garantizan nuestra confianza y acrecientan nuestra fe en los hombres encargados de regir los destinos de nuestra patria, respetémoslos en los puestos en donde están colocados, y busquemos en esferas mas bajas las violaciones, las prevaricaciones y los atrepellos que de una manera evidente se registran en los anales de la historia de nuestro partido.

En la sinceridad electoral tan cacareada por todos, va incluida la libertad que los distritos tienen de votar á sus representantes; pues bien, si no es una rebeldía y un delito de lesa disciplina, digna de excomuniou, lanzada por parte del gobierno el que proclamemos una candidatura de hijos del país, el comité local y el provincial, no merecen el aplauso del partido, la consideración de sus correligionarios, ni la confianza del cuerpo electoral, si no proclaman llevados del más acendrado patriotismo la candidatura de D. Rafael Terol que es simpática á toda la circunscripción por los iminentes servicios que tiene prestados al partido y por las virtudes cívicas que le adornan en cien ocasiones demostradas, y puestas á prueba cuantas veces Alicante ha sido afligido por alguna terrible calamidad.

¿Quién lo veda? El gobierno no, puesto que «El Liberal» está conforme y nosotros con él, en que no se ingiere en un asunto de la exclusiva competencia de la circunscripción y de los comités del partido. Por consiguiente, pesando sobre nosotros como una losa de plomo, una candidatura de personas ajenas á nuestros intereses, y en la seguridad de que nuestra independencia no ha de merecer la censura y la reprobación de nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. don Práxedes Mateo Sagasta; ahora que no pecamos hagamos nuestra santa voluntad y probemos á la faz de todo el mundo que somos alicantinos hasta la médula de los huesos, y que cuanto somos y valemos lo consagramos al prestigio, á la honra y á la dignidad de nuestra población; dignidad, honra y prestigio que han sufrido contundentes golpes, desde la última dominación del Sr. Sagasta, en que nuestra voluntad y nuestro deseo encontraron cortapisas oficiales é insuperables inconvenientes para lle-

var á las córtes á quienes nosotros queríamos.

Nada hay que se oponga hoy á la realización de aquel pensamiento que hemos acariciado tantos años en el fondo de nuestra alma; la sinceridad electoral nos ampara y protege, el gobierno patrocina este legítimo deseo que palpita en nuestro corazón, es más, nos brinda con reiteradas protestas de legalidad y justicia, á tocar con la mano esta soñada felicidad, y si no se realiza ¿de quien será la culpa? del comité local, no cabe pensar otra cosa, del comité local, que conspira contra todas las conveniencias de Alicante, abriendo ciernas al porvenir de sus hijos, que aspiran con justísimo derecho á brillar, como brillan todos, en el concierto de la política, donde se forjan con la experiencia y la práctica, los grandes patriotas y las inteligencias más lminosas del país.

Al hacer presa del párrafo del «Liberal» que hemos hecho servir de lema á nuestro fondo de hoy, poniendo de relieve la sinceridad electoral del gobierno, reconocida tan imparcialmente para nuestro colega, nos ha movido un propósito poner á prueba su patriotismo. Es cierto que el Sr. Sagasta cumple cuanto ofrece; pues entonces sigamos nuestro colega, cobijándose bajo los pliegues de la bandera que hemos enarbolado; su color blanco y azul, hermoso distintivo de nuestro pueblo, enardece los pechos de entusiasmo; iremos á la lucha de los comicios con la cabeza erguida y levantada y no como hasta aquí lo hemos hecho recatándonos de todas las miradas y escondiendo entre mil dobleces nuestro voto para que nadie se aperciese, que ibamos á depositar lo mas sagrado de la confianza en un extraño, en un desconocido como si Alicante careciese de hijos ilustres para honrarlos con nuestra representación.

Digamos «El Liberal» puesto que hoy no es un delito el ser libres, si quiere ser libre con nosotros, y no nos vaya diciendo que acata el fallo de sus correligionarios, porque sería inferir un agravio terrible y una ofensa grave á los alicantinos, el suponerles uncidos al carro de la mas repugnante esclavitud.

Todos ellos como nosotros querrán votar libremente á un hijo del país, seguros como estamos de que la circunscripción estará dignamente representada, mejor abogados sus intereses y más bien atendidas sus necesidades.

Venciendo en 1.º de Abril próximo un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general ha sido autorizada por Real orden de 11 de Febrero último para admitir el cupon correspondiente al expresado vencimiento; y en su virtud ha acordado que desde el 15 del corriente mes hasta fin de Mayo inmediato, se reciban por la Delegación de esta provincia los de la expresada Deuda al 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabillos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

Dice nuestro estimado colega «La Union Democrática»:

«La coalición republicana continúa siendo la esperanza de los revolucionarios sinceros, el terror de los monárquicos y de cuantos ven en la monarquía apoyo para sus manejos y garantía para la satisfacción de sus concupiscencias.»

Lo menester es, que la coalición

coja á todo el mundo confesado, que si no, de esta se llenan los antrós del infierno, de almas perdidas.

Ya nos dirá «La Union» cuando es el golpe, que prepara á la raza de los protervos, ese ángel del Apocalipsis llamado coalición.

Para evitar perjuicios á los individuos licenciados del ejército que soliciten destinos civiles, el brigadier militar de esta plaza Sr. Gonzalez Muñoz, inserta ayer en el «Boletín Oficial» las reglas 14 y 18 de la Real orden de 3 de Febrero último para que llegado á conocimiento de los interesados, se atengan á lo que en las mismas se previene.

La primera autoridad civil de la provincia, ha impuesto una multa á sesenta y un Ayuntamiento por no haber remitido las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1884-85.

Se les ha dado un plazo de doce dias para que la hagan efectiva en papel correspondiente.

En cumplimiento con lo que previene el artículo 243 de la Instrucción de 16 de Junio de 1885 para la administración y cobranza del impuesto de consumos, deben reunirse los Ayuntamientos en union de las Juntas de asociados y acordar el medio para hacer efectivo el importe del encabecamiento del referido impuesto.

Se ha autorizado á la compañía de los ferro-carriles andaluces, para alzar un metro la rasante de la vía comprendida desde la estación del Babel hasta el barranco del Agua-Amarga.

Los trabajos se verificarán muy pronto; para dirigirlos ha llegado á esta capital el personal facultativo de la empresa.

Ayer publica el «Boletín Oficial» una relación nominal de los individuos de tropa del Batallón Reserva de Alicante núm. 51, que perteneciendo al reemplazo de 1878 han de ser licenciados absolutos, los cuales deben pasar á recoger sus licencias á las oficinas establecidas en el cuartel del Carmen.

Ha fallecido D. José Ramon Albert, maestro de instrucción primaria de Beniganim, cuya escuela dirigia con acierto é inteligencia.

La sociedad literaria de esta capital, reanuda sus interrumpidas veladas en la noche del 18 del corriente.

Al efecto, su presidente D. José Antonio Sanchez Manzanera, ha pasado atento B. L. M. á sus queridos amigos y distinguidos socios para que se sirvan honrar con su presencia su casa, la vispera de su santo, al que se dedican los trabajos de esta reunion que promete ser muy amena.

Afirma un periódico de la capital que por el distrito de Pego se presente la candidatura de D. Nicolás Salmeron y Alonso, en vez de la de D. Camilo Perez Pastor.

Mucho sentiríamos que D. Nicolás Salmeron y Alonso sufriera un desengaño de ese distrito de la Marina.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha pasado una circular á los gobernadores de provincia, previniéndoles que al formar las ternas para el nombramiento de vocales de la Junta de instrucción pública en concepto de padres de familia, sean preferidos los que más se hubieran distinguido por su celo y servicios especiales en favor de los intereses de la enseñanza, y que al remitir las ternas á dicho cepto se manifiesten los méritos y circunstancias de cada uno de los presupuestos.

«La Publicidad» de Barcelona da cuenta de una conversacion tenida entre uno de sus redactores y el

Sr. Capriles, acerca de la cual dice lo siguiente:

«Dijonos si, que el arresto que está sufriendo no es á causa de los sucesos de las Carolinas, pues á su debido tiempo vióse que habia obrado conforme lo exigia su honradez, su patriotismo y su obediencia á las órdenes recibidas. El motivo del arresto es una carta que dirigió al contra almirante D. Luis Bala y Vazquez, y en la cual, atenta y respetuosamente, pero con la energía que dá la razon y que asistia al Sr. Capriles, venia á pedir que aclarara el telegrama que habia remitido á España dando cuenta de lo ocurrido en la Isla de Yap.»

Por dicha carta, que se consideró como una falta de subordinación, fué condenado Capriles á dos meses de arresto que terminarán el día 25 de los corrientes.»

Por virtud del decreto que ayer publicó la «Gaceta», coinciden esta vez las fechas y periodos marcados en la ley de reemplazos para el juicio de exenciones y entrega de quintos con algunas de las operaciones del período electoral, haciéndose incompatibles unas y otras porque en algunas se haria precisa la presencia simultánea de los diputados provinciales, y en otras por ocupación del local de las diputaciones.

Para obviar estos inconvenientes publicará la «Gaceta» una Real orden circular de Gobernación, previniendo á los gobernadores, que la operación de juicio de exenciones y las consiguientes con ella relacionadas queden en suspenso los dias 3, 4 y 5 de Abril, y el 11 del mismo, continuando en los demás sin interrupcion.

Casi toda la prensa aplaude con resolución la orden del gobierno derogando el privilegio Felip, y «La Discusion» termina de este modo sus juicios:

«En nombre de la moralidad y de la justicia, celebramos la anulacion de aquella concesion escandalosísima.»

Dice nuestro apreciable colega «La Union Democrática»:

«EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, alentado por el apoyo que le presta el comité local de su partido, combate con energía los procedimientos autoritarios de los hombres de su colega y correligionario «El Liberal.»

Realmente, algunos amigos y correligionarios pertenecientes al comité local, no han visto con buenos ojos lo hecho por un supuesto comité provincial, formado de momento y con el exclusivo objeto de desautorizarnos, cuando de haber merecido nosotros la más leve censura nadie con más derecho que el comité local, podria advertirnos, amonestarnos y dictarnos la pauta que en política debíamos seguir.

Esta usurpación de atribuciones ha producido malísimo efecto entre nuestros correligionarios y amigos de la capital, y el disgusto ha comenzado á dejarse sentir de una manera evidente.

Ha sido nombrado alcalde interino de Callosa de Ensarria, don Salvador Savail Berenguer.

La Comisión provincial ha concedido la dote de costumbre para contraer matrimonio á la expósitá Bernarda Benisa, residente en Ibi.

Por Real decreto de 1.º de Febrero del corriente año, le ha sido concedida la honrosa distinción de Comendador de número de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, á nuestro querido amigo D. Rafael Yañez Hernandez, jefe del partido constitucional dinástico de Villena.

Reciba el Sr. Yañez nuestra mas completa enhorabuena por la distinción de que acaba de ser objeto.

Ayer nos regaló el cielo una menuda y persistente lluvia que duró algunas horas; los vientos soplaron del primero y segundo cuadrante continuando el tiempo durante la noche enchubascado y con cariz de temporal.

Por efecto de la lluvia, las calles de la población se encuentran llenas

de baches y lodos, y es de esperar que el Sr. Alcalde las mande limpiar para que se pueda transitar por ellas.

Nuestro querido amigo D. Enrique Fernandez Grau, médico titular que ha sido de esta población tiene su domicilio establecido en esta capital en la fonda del vapor.

Hacemos esta advertencia á ruegos del interesado, con motivo de haber tomado posesion del cargo de médico cirujano titular del pueblo de Hondon de las Nieves don Enrique Fernandez que fué otro de los médicos titulares de esta capital.

D. Salvador Querada y Soler ha sido nombrado maestro de la escuela de Petrel.

Ante el Juzgado de Instrucción declaró ayer el sastrero establecido en la calle de Mendez-Núñez, señor Zaldivar, que fué sorprendido en su casa por unos desconocidos para robarle.

El hecho tuvo lugar en la noche del miércoles, resultando infructuosas las pesquisas de la policía para encontrar á los cacos.

Por obstrucción de la alcantari-lla que atraviesa la calle de la Pelota, se ha formado un inmundito charco que dificulta el tránsito por aquella calle, siendo de necesidad urgente que el Ayuntamiento atienda á su recomposicion.

Nuestro particular y querido amigo D. Manuel Ausó, se halla convaleciendo de la dolencia que le ha obligado á guardar cama algunos dias, lo cual celebramos mucho.

Se nos ha dicho que veinticuatro horas despues de publicar el gobierno en la «Gaceta» el decreto de disolucion de Cortes y convocatoria de las nuevas, se han removido los Ayuntamientos de Alcalali, Benitachell y Verjel, correspondientes al distrito electoral de Denia, y los de Teulada, Murla, Vall de Gallinera y Penáguila del distrito de Pego.

Esto ha sido muy comentado en los círculos políticos de la capital, porque viene á poner el sello en la frente á la tan decantada sinceridad electoral, y deseamos ver desmentidos en las columnas del periódico de la calle de San Nicolás, estos rumores, respecto de los que los periódicos de oposicion van á sacar mucho partido.

Para la inauguración del círculo conservador de esta capital se ha invitado al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

La inauguración se verificará en breve, tan pronto como el mobiliario y el decorado del palacio de los condes de Acereto donde se ha establecido el círculo, queden terminados.

La banda «La Lira» y la música de Muchamiel amenizarán el acto.

Al siguiente dia de la inauguración, se reunirá el comité para proclamar la candidatura del partido que se ha de votar en las próximas elecciones.

Se encuentran los torpederos franceses número 38, 39 y 52 en este puerto.

Su construcción es distinta de la del torpedero tambien francés que hace pocas semanas vimos fondeado en las aguas del muelle de la esplanada.

Se ha resuelto de un modo favorable, por el ministro de Hacienda, el expediente instruido sobre explotación de las salinas de Torre Vieja y la Mata, que han sido causa de la paralización de los trabajos en aquellos establecimientos del Estado y motivo de la crisis económica porque ha atravesado aquella población.

El pueblo de Torre Vieja que no cuenta con otro medio de subsistencia que la explotación de las

salinas, está de enhorabuena y por ello le felicitamos.

Conociendo de antemano que algunos amigos y correligionarios nuestros, que en la reunion del comité local fusionista, que habia de celebrarse en la tarde de ayer, se trataba de imponer cierta candidatura que hace dias se tenia con-

- D. Eduardo Orts.
D. Alberto Ganga.
D. Manuel Gironés.
D. Ventura Arnaez.
D. Vicente Campos.
D. Carlos Barrera.
D. Antonio Mandado.
D. Cristobal Pacheco y D. Jorge Maria Barrera que presentó la dimision del cargo de vocal del comité al recibir del Sr. Maestre la credencial de Administrador de las casas de Beneficencia.

Hoy sale para Alcoy nuestro querido amigo y correligionario don Carlos Barrera.

Su viaje tiene relacion con unos asuntos de aquel distrito electoral. Deseamos á nuestro amigo un buen viaje y la realizacion de sus legítimos deseos.

Por efecto de las lluvias de ayer, se paralizaron los trabajos del muelle de levante, causando no pocos perjuicios á los jornaleros ocupados en las operaciones de carga y desembarque.

«La Correspondencia» de ayer trae la noticia de haber sido nombrado contador de la fábrica de tabacos de esta capital, nuestro particular amigo D. Adolfo Chápuli y Navarro.

En ese caso suponemos que habrá sido repuesto en su destino de pagador de dicho establecimiento nuestro amigo D. Joaquin Vidal, lo cual celebramos mucho.

CIRCULAR DEL SR. CAMACHO.

Es importante la que hoy dirige en la «Gaceta» á los delegados.

Convocadas las Cortes, el señor Camacho traza á sus subordinados el camino que deben seguir durante el periodo electoral, y al efecto les dice que si bien el procura deslindar por completo la política de la administracion, esto no se ha de utilizar como recurso para dar al olvido ningun precepto vigente, y menos el comprendido en el párrafo segundo del art. 127 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, que se opone á que se incoen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquiera otro ramo de la administracion desde la convocatoria hasta que hayan terminado las elecciones, tampoco el expresado art. 127, ni otro alguno puede paralizar la marcha ordenada de la gestion económica en la cual no hay perturbacion, por insignificante que parezca, que no produzca consecuencias lamentables para el Estado

Debe, pues, V. S.—añade—evitar que por errónea interpretacion de determinados preceptos se originen perjuicios al Tesoro y responsabilidades á los funcionarios de la Hacienda pública, y me lisonjeo anticipadamente de que ambas cosas conseguirá V. S. sin gran esfuerzo, si busca el verdadero alcance de la ley electoral en las advertencias que este ministerio hizo á los jefes económicos en 18 de Octubre de 1871, 20 de Marzo de 1879 y 30 de Julio de 1881, á fin de que no se diera el caso de dejar en suspenso la cobranza de las contribuciones y los procedimientos que la misma exige, ni la enagenacion de bienes ó existencias de la Hacienda; en que no cabe coaccion de ningun género.

La circular del Sr. Camacho con-

densa luego su doctrina en estas conclusiones:

«Primero. Que la prohibicion contenida en el título correspondiente á la sancion penal de los delitos y faltas electorales, solo se refiere al periodo que media desde el día en que se ha publicado la convocatoria para las elecciones de diputados y senadores hasta el de la votacion inclusiva, sin extenderse más allá de este último, que sirve de límite natural á un precepto cuyo objeto es garantizar la libre emision del sufragio.

Segundo. Que el párrafo segundo del art. 127 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, al imponer que se incoen ó remuevan expedientes por cuentas atrasadas ó otros hechos antiguos, no se refiere directa ni indirectamente á los expedientes que nazcan de las obligaciones corrientes ni al despacho ordinario y tramitacion constante que requiere la marcha administrativa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 10 Marzo 1886.

La única noticia de sensacion que hay no es del país, sino extranjera; y se refiere á la enfermedad de Bismark que toma un carácter grave. La avanzada edad del ilustre doliente hace que sea mayor la inquietud que produce su mal en toda Europa.

En España no deja de causar sensacion la noticia, pero como estamos tan ocupados, preparándonos todos los españoles á ser padres (se sobreentiende que de la patria) nos detenemos un momento á considerar las consecuencias que podría traer la muerte del gran Canciller y pasamos en seguida á otro asunto. Al ocurrido tema de los distritos y las candidaturas.

Y aun para nuestro país, tan apartado desgraciadamente del conoierio europeo, traería complicaciones la desaparicion de la escena política del príncipe de Bismark.

El gobierno ha ordenado á nuestro representante en Berlin, que trasmita frecuentes noticias de la marcha que siga la enfermedad.

Otro tema explotable, aunque hoy no muy explotado porque falta gente en los círculos políticos.

Es el de los viajes que se anuncian de la familia real.

La Reina Doña Isabel tenia resuelto de antemano ir á Munich para asistir al alumbramiento de su hija Doña Paz y se dispone á realizar su proyecto.

El Rey D. Francisco que vino tan solo para concurrir al matrimonio de la infanta Doña Eulalia, regresa á Paris, haciendo ántes una pequeña excursión á Andalucía con los duques de Montpensier.

Estos, cumplida ya la mision que los trajo á Madrid, regresan á su palacio de Sanlúcar de Barrameda.

Queda solo la infanta doña Isabel, á quien los noticieros suponen deseosa de visitar algunas capitales de Europa. Falta comprobar esta noticia, pero no dudaría que se confirmase. La augusta señora debe sentir la necesidad de distraccion despues de la impresion tan profunda que le causó la pérdida del rey su hermano.

Es de creer, por lo tanto, que la Reina regente se quede sola con sus hijas en el alcázar de la plaza de Oriente.

El Consejo de ministros que debió celebrarse ayer, quedó aplazado para hoy, y á la hora en que escribo no es posible todavía saber nada de los acuerdos tomados.

Es posible que en él quede resuelto el indulto del duque de Sevilla para proponérselo mañana á la Reina.

Los demás asuntos que han de tratarse no deben revestir gran importancia.

Estamos en día de calma. El periodo electoral es una especie de coarisma de la política, en la que reina gran tranquilidad en el centro. Si hay agitacion es fuera de aquí; por esos mundos en los que los candidatos mueven la opinion.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Londres 9.—El periódico «Daily News» anuncia hoy que el gabinete, despues de maduro exámen, se ha convencido de que puede presentar un proyecto de autonomia de Irlanda, aceptable para Inglaterra y para los diputados irlandeses.

Añade que en dicho proyecto se establece un parlamento especial en Dublin.

Paris 9.—La prensa dirige calorosas escitaciones al público á fin de que tome parte en la suscripcion para crear el instituto Pasteur, cuyo proyecto fué

aprobado ayer por la Academia de ciencias de Paris.

Dicho instituto, cuyo único objeto será la curacion de los atacados de hidrofobia recibirá lo mismo á los franceses que á los extranjeros.

Paris 9.—Un despacho de Perpignan confirma que han sido puestas en libertad varios españoles presos por sospechas de participacion en el homicidio de dos sacerdotes, por haberse probado la inocencia de aquellos.

Paris 9.—El «Figaro» anuncia hoy que el conde de Sanafé se encuentra gravemente enfermo.

Nueva-York 9.—Las nueigas toman proporciones considerables en los Estados Unidos.

La mayor parte de los carpinteros de esta ciudad se niegan á trabajar pidiendo aumento de salario.

Viena 9.—Segun despachos de la frontera de Turquia, los arnautas atacaron á los trabajadores del ferrocarril de Meraja, dando muerte á varios ingenieros y á unos treinta operarios.

Un destacamento turco salió en persecucion de los arnautas, poniéndoles en precipitada fuga.

Rio Janeiro 9.—Un cajero del Banco Inglés de esta ciudad, se ha fugado, llevándose 17,000 libras esterlinas (1,700,000 reales proxicamente.)

Paris 9.—Ha producido bastante sensacion al despacho anunciando la matanza de un destacamento francés sorprendido por los insurrectos tonquineses.

El Gobierno no habia recibido todavía esta tarde despachos de las autoridades de Cochinchina comunicando esta noticia, pero no cabe duda sobre la autenticidad del despacho privado que la comunica. Parece que se ha telegrafiado á Saigon oficialmente pidiendo noticias concretas.

Un telegrama de hoy de Saigon anuncia que los rebeldes han degollado á un capitán y á diez soldados en las cercanías de Torane y que se han aproximado hasta Quihone, pero el gobierno no ha recibido hasta ahora ningun telegrama confirmando esta noticia.

Londres 9.—En vista de la resuelta oposicion del gobierno ruso á que se reuna en Constantinopla la conferencia encargada de resolver definitivamente la cuestion de la Rumelia, las potencias se han puesto de acuerdo, á fin de que aquella se celebre en Berlin.

So mision será modificar el tratado firmado en esta ciudad de los artículos referentes solo á la Rumelia Oriental poniéndolo en consonancia con el presente estado de cosas.

Londres 9.—El primer ministro Gladstone continúa obligado á no poder salir de su habitacion á causa de una ligera dolencia, pero esto no le impide el despacho de los negocios.

Paris 9.—Los ministros se han reunido en consejo. El del interior ha declarado que la situacion ha mejorado en Deczeville.

Paris 9.—Ha corrido el rumor de que habia un gran fuego en las minas de carbon de piedra de Deczeville, cuyos obreros están en huelga; pero se desmiente semejante hecho.

Las entradas de las minas continúan siendo custodiadas por la fuerza pública.

Los huelguistas han recibido numerosos socorros pecuniarios procedentes de Paris.

Paris 9.—El tribunal de Villafranca ha visto la causa seguida á otros huelguistas de Deczeville, imponiéndoles algunos dias de cárcel por atentado á la libertad de trabajo.

Singapore 7.—El vapor correo «San Ignacio de Loyola» de la Compañía Transatlántica, ha salido hoy de este puerto para el de Colombo, sin novedad.

Paris 10.—Un despacho de Cannes anuncia que son esperados esta mañana en aquella poblacion la condesa de París y el duque de Chartres que procedentes de Madrid se dirigen allí sin detenerse en el camino.

Nueva York 9.—En el incendio ocurrido ayer en los Docks de Jersey, quedó destruido el cargamento del buque «Egipcio», evaluado en 250,000 pesos fuertes.

Lisboa 9.—El duque de Braganza ha llegado hoy á esta capital procedente de Madrid.

GACETILLAS.

Traslado.—La barbería de D. Emilio Castellanos establecida en la calle de San Francisco, es el salon de barbería recientemente abierto en la plaza de la Constitucion esquina á la de Baileo, el que por su elegancia y esmero está justamente llamando la atencion, y que su dueño tiene el honor de ofrecer al público en general.

Estreno.—Mañana se pondrá en escena en el teatro Principal, el drama de D. José Echegaray titulado «El Bandido Lisandro» en cuya obra ha

obtenido al Sr. Calvo un gran triunfo en el teatro Colon de Valencia.

Creemos que la empresa tendrá una buena entrada con tan fausto motivo.

Ruego.—Los vecinos de la calle de la Parroquia, nos ruegan que hagamos constar el estado de abandono en que se encuentra la entrada de dicha calle, que carece de aceras para el tránsito de las operarias de la fabrica de Tabacos.

En estos dias de lluvia han ocurrido algunos accidentes que hubieran podido tener consecuencias funestas, pues sabemos que una de las mujeres que cayó anoche, estuvo á punto de ser cogida por un carruaje.

Un lauro mas.—La redaccion de «La Tarde» ha adquirido un retrato al lápiz de nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, debido al hábil dibujo de nuestro querido amigo don Mauricio Franco que en el arte pictórico tiene conquistado muchos lauros. Reciba nuestra entusiasta enhorabuena por su acabado trabajo.

Teatro Principal.—Magnífica interpretacion alcanzó anoche en nuestro elegante coliseo el precioso drama de Echegaray «Conflicto entre dos deberes», mereciendo el gran artista señor Calvo una ovacion extraordinaria, sobre todo al finalizar el segundo acto, en cuya escena el eminente actor tuvo instantes de inspiracion sublime.

Con Rafael Calvo compartieron los honores de la representacion los demás artistas, siendo llamados todos al palco escénico.

El juguete «Receta contra las suegras» hizo, como siempre, las delicias del público.

A pesar de la mala noche, la sala del coliseo presentaba brillante aspecto.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 11 de Marzo de 1886.

Table with meteorological data: Barómetro 755.33, Termómetro 19.6, Viento N.O. Huracanado, etc.

COMPAGNIE HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicios especiales para el transporte de vinos á Paris Bercy, via Havre y Rohuen.

El vapor VILLE DE RIPOSTO, llegará á este puerto el 25 del corriente, admitiendo carga para el Havre y Paris.

Este buque admite mercancías para los puertos del Norte de Francia, Holanda y Alemania.

Consignatario, D. R. Guillen Lopez. San Nicolás, 18 (despacho).—Alicante

BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegacion de la Compañía en esta provincia, calle de San Fernando, número 7.—Alicante.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy: San Gregorio.

Salte el sol á las 6 h. 59 m pónese á las 5 y 31 y la luna sale á las 10 h. 2 minutos y se pone á las 11 y 2.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

Table with exchange rates: Londres 90 d., Paris 8. d. v., Mar. Cete 4.86, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco 4 por 100.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—«El anzuelo» y «El ventanillo.» A las ocho.

ULTIMA HORA.

Telegramas de La Tarde.

Madrid 11 (2 t.)

El Consejo que celebraron ayer los ministros revisó carácter pueramente administrativo.

Se aprobó la nueva organizacion de cárceles. Se designaron los médicos españoles que han de concurrir al Congreso convocado por Mr. Pasteur para dar á conocer sus estudios sobre la inoculacion del virus rábico.

Madrid 11 (2 1/2 t.)

Se ha acordado en Consejo, el indulto del duque de Sevilla.

Queda excluido del ejército. Nada se dice acerca de la candidatura ministerial para la cual se presentan algunos dificultades.

Madrid 11 (3 t.)

Prosiguen los trabajos para la inteligencia y union entre zorrillistas y federales.

Se prepara en Paris un gran meeting para solemnizar el aniversario de los sucesos de la comuna.

Témense nuevos desbordamientos de rios.

Madrid 11 (3 1/2 t.)

Se presentan grandes dificultades para acordar la candidatura ministerial en Valencia.

Gladstone mejora. Se ha subastado la construccion del torpedero «Ejército»

Madrid 11 (3 3/4 t.)

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval, al presidente del Casino Español de la Habana por su iniciativa en aquella isla contra Alemania en la cuestion de las Carolinas.

Hoy se celebrará una reunion magna de izquierdistas y romeristas.

En el Bois de anoche se declararon los fondos en alza.

Madrid 11 (4 t.)

El príncipe de Bismark sigue en el mismo estado.

Telegramas de Paris anuncian la baja de los fondos franceses.

Témese una inminente crisis política. En Consejo, el ministro de Hacienda ha presentado el resumen demostrativo de la situacion financiera.

Precisan economias en los presupuestos.

Madrid 11 (4 1/2 t.)

Se han aprobado las propuestas hechas por el ministro de Ultramar para nombramientos de altos cargos en Filipinas.

En Consejo se ha tratado de la cuestion Fellp.

Actívase expediente para la concesion de un crédito destinado á las salinas de Torre Vieja.

Madrid 11 (5 t.)

Ha ocurrido un terrible choque de trenes en el principado de Mónaco.

Se han recibido noticias muy dolorosas de esta catástrofe. El número de muertos es considerable.

Se ha concedido el capelo cardenalicio al Nuncio de S. S. en Madrid.

Madrid 11 (5 1/2 t.)

La conferencia europea que se ha de celebrar en Berlin, se aplazará hasta que Bismark se halle completamente mejorado.

La presentacion del cólera en Venetio tiene alarmada á toda Italia.

Hay se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente.

Ha carecido de importancia.

# SECCION DE ANUNCIOS

**COMPANIA COLONIAL**  
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
 Proveedora efectiva de la Real Casa  
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
 Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris  
 CON DOS MEDALLAS.

**CHOCOLATES**  
**GRAN MEDALLA DE ORO**  
**SOPAS COLONIALES**  
**MEDALLA DE BRONCE**  
**ACREDITADOS CAFÉS**  
 los únicos premiados  
**EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELPHIA**

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**  
 PASTILLAS NAPOLITANAS  
**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**  
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20  
 Sucursal . . . . . Montera, 8  
**MADRID.**

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria es 1111  
 fin Sanchez, Princesa, 19.

**PARSONS Y GRAEPEL**  
 (ANTES DAVID B. PARSONS.)  
 Despacho: Montera, 16, antes 29.  
 Depósito: Claudio Coello, 43.  
**MADRID.**  
 Arados y demás máquinas.  
 Catálogos gratis y francos a quien los pida.

**LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO**  
 náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del  
 Citrato granular efervescente al cério preparado por Millá, farmacéutico, en De-  
 nia.  
 Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Oribea, don  
 Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastra.

**SUPERIORES CAFES**  
 DE  
**MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ**  
**MADRID.—ESCORIAL.**  
**AROMA CONCENTRADO**  
 EN  
 ELEGANTES BOTES DE 100 Y 300 GRAMOS

Café molido superior, á.	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.	2,50
Puerto-Rico y Moka.	3
Moka puro.	4

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.  
 Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.  
 Nota.—Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen  
 una sorpresa de cada uno.  
 De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.  
 Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

**VAPORES-CORREOS**  
 DE  
**la compañía Trasatlántica**  
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)  
 Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
 Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

**SALIDAS DE**

BARCELONA.	los días 4 y 25	
VALENCIA	» » 5	
MALAGA	» » 7 y 27	de cada mes.
CADIZ	» » 10 y 30	
SANTANDER.	» » 20	
CORUNA	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten cargas y pague pa-  
 PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ.  
 Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos  
 de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas  
 de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:  
**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
**AMERICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto Gabelle, Sabanita. Golon todos los principa-  
 les puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala  
 Rmperico, Salina Cruz.  
**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California como  
 spapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**SUR DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como  
 laa Beventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.  
 d'ombajas a Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes  
 isdea y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 75 du-  
 sus.—Tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso  
 re. Habana.  
**SEGUROS.**—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asgura-  
 mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.**  
**COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.**  
 DELEGACION DE LA PROVINCIA  
**SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.**

**PECTORAL DE ANCAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación  
 pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa  
 curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,  
 Espantos de Sangre y Tisis.  
 MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**  
 DE LANMAN Y KEMP

puede decirse que es un remedio infalible contra todas  
 las Afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacia-  
 y droguerías.  
 Depósito general en España para la  
 venta al por mayor, Sres. Vicente Fer-  
 er y compañía Barcelona

**EMULSION**  
 DE  
**SCOTT**  
 de Aceite de Hígado  
**HIGADO DE BACALAO**  
 CON  
 Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo  
 de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofos-  
 fitos.

Cura la Tisis.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Erorofula.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de olor y  
 sabor agradable, de fácil digestión, y la  
 soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las  
 Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal  
 de Medicina y Cirujía, &c.  
 Carrizco: que he hecho uso con frecuencia en mi  
 clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de  
 Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada  
 de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventaja-  
 jas que produce en los enfermos que necesitan, por sus  
 padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehuzan  
 por el mal sabor de la primera de ellas.  
 Ademas estoy convencido que los estómagos delica-  
 dos la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.  
 Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
 Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 8 de April, 1881.  
 Sres. Scott & Bown, Nueva York.  
 Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber  
 sabido reunir en un aceite las ventajas de ser inodoro,  
 grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados  
 terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.  
 Con este motivo tengo gran placer en hacerle  
 publico.  
 Soy de Vds. S. S. O. R. S. M.  
 Dr. AMBROSIO GRILLO.  
 De venta en las principales  
 droguerías y Boticas.  
 SCOTT & BOWN, Químicos, Nueva York

Botellas grandes á 22 reales.  
 Idem pequeñas á 13, reales.

**CALENTURAS**  
 intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas,  
 se curan infaliblemente con las célebres pil-  
 doras febrífugas de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival.  
 Caja para benignas, 5 pesetas y rebeldes 6  
 pesetas. 2 rs. más van correo. Autor, Ma-  
 drid, Sacramento, 2, y Plaza la Villa, 4, boti-  
 ca, venta en boticas y droguerías de pro-  
 vincias y en Alicante boticas de Soler, Ga-  
 dea, Bellido, Aguiló y Viuda de Rodriguez  
 Hernandez.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
 DEL DOCTOR DELGADO.  
 Cura los padecimientos del estómago  
 Medicacion eficaz contra las afe-  
 ciones del estómago, sea dolor, acedia  
 ó vinyeres, vómitos despues de las comi-  
 das; inapetencias, debilidad estoma-  
 cal, saburras, disenteria, y en general  
 para todas aquellas molestias que re-  
 velen malas digestiones, sean ó no do-  
 lorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al au-  
 tor.  
 DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Far-  
 macia Globo; Tetuan, 20, y en las prin-  
 cipales farmacias.  
 Precio de cada frasco 24 rs.

**APARATOS ELÉCTRICOS**  
**ILDEFONSO SIERRA**  
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA.  
 Especialidad en electro-medicinales,  
 campanillas eléctricas, para rayos de  
 edificios y tubos acústicos. Instalacio-  
 nes de gabinetes de física y líneas te-  
 legráficas y telefónicas. Manual y catá-  
 logo ilustrado con 130 clichés y 10 pla-  
 nos para la instalacion de campanillas  
 eléctricas, tubos acústicos, para-rayos  
 y teléfonos, por el constructor de apar-  
 atos eléctricos D. Ildefonso Sierra.  
 Precio en Madrid, 2 ptas; en provin-  
 cias, 2,50, franco de porte.  
 Lobo, 8, duplicado, Madrid.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se  
 conoce en el mundo. . . . . las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, de  
 impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamen-  
 te neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y lo-  
 intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion com-  
 pletada de la sangre, dan tono y energi á los nervios y los músculos, y fortifican la or-  
 ganizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regula-  
 rizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y lo riol-  
 ozos, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuer-  
 p humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las  
 artude sfor tificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidada-  
 riment á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envue-  
 cada cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pued-  
 compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimo-  
 lativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte  
 de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y lim-  
 pia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famos-  
 Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los mae-  
 les de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia a-  
 tic-dolorosa y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siem-  
 pre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones  
 en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del  
 mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento cen-  
 mar 533, Oxford Street, Londres

**LAS**  
**Enfermedades Secretas**  
**BLÉNORRAGIAS**  
**GONORREAS**  
**FLUJOS BLANCOS**  
**DERRAMES**  
 recientes y antiguos, son  
 curados en algunos dias, en  
 secreto, sin regimen ni ti-  
 sanas, sin cansar ni molestar  
 los organos digestivos, por las  
**PILDORAS**  
 e Inyeccion de  
**KAVA**  
**DEL DOCTOR FOURNIER**  
 Envase sobre cada caja, cada pildora, cada  
 inyeccion, la signatura: *Marcel Fournier,*  
 Paris, 88, Place de la Madeleine

Dirigir los pedidos importantes á G.  
 A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.  
 En Alicante D. J. C. Bellido.

**DE BEBIDAS GASEOSAS**  
**GUIA MANUAL DEL FABRICANTE**  
 Traducido al Castellano.  
 Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable  
 para las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa  
 industria.—En las Librerías y en casa del Autor,  
**HERNAN-LACHAPELLE,**  
**J. BOULET & C<sup>o</sup>**, Suc<sup>o</sup>, 31, r. Boinod,  
 Paris, (antes Faubourg Poissonniere, 144).  
 PRECIO: 6 FRANCOS.

Dirigir los pedidos importantes á C.  
 A. Saavedra, Taitbout, 55, París.  
 En Alicante, D. J. C. Bellido.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
 para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE  
 RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOM-  
 BROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE  
 HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR IN-  
 SUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA  
 DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO  
 LACTEO Y HIGIÉNICO. Y NO CONOCE RIVAL POR  
 TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR  
 Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERÍAS, PERFUMERÍAS Y  
 FARMACIAS INGLESES.—FABRICA EN LONDRES, 114 & 116  
 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor 43, 45, 47. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

**LINEA DE VAPORES**  
 ENTRE  
**Bilbao, Sevilla, Marsella**  
**IBARRA Y COMPAÑIA**  
**SEVILLA**

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortégil, Cabo Trafalgar, Cabo Greus,  
 Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa Maria, Itálica, Vasco,  
 Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.

Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huel-  
 va, Lisboa, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tar-  
 ragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Ná-  
 poles.

Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 42.

**VAPORES TRASATLANTICOS DE SALA Y VIDAL**

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE  
 Saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Marzo el magnífico y acreditado va-  
 por español

**ANA DE SALA**  
 su capitán D. FRANCISCO DE LEZAMA, admitiendo carga y pasajeros, á quie-  
 nes ofrece su acreditado y esmerado trato.

PRECIOS.—Primera, 140 duros.—Segunda, 100 duros.—Ter-  
 cera, 40 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal, Bar-  
 celona.—Agentes de Aduanas, señores Sintet y Orfila, calle de Cristina, número 5,  
 bajos, BARCELONA.